ACTA DE LAS CARRERAS
COMISARIO DE CARRERAS

TEMPORADA: OTOÑO 2021
JORNADA: DUODECIMA

HIPÓDROMO:	LA ZARZUELA			FECHA:	21.11.2021
SUPERFICIE:	VERDE	X	ESTADO DE LA PISTA:	BUENO (3,2)	
	ARENA		Nº de ASISTENTES:	-	
	FIBRA				

COMISARIOS:	Secretario:	
		D. ENRIQUE MARTÍN CASADO
		D. FÉLIX GONZÁLEZ GARCÍA
		D. CARLOS LACAVE Y ASPE
		D. CARLOS REYERO SANCHEZ
		-
JUEZ DE PESO:		D. TOMÁS GARCÍA LÁZARO-CARRASCO
		D. ALFONSO CHAVES GONZÁLEZ
JUEZ DE SALIDA:		D. JOSE MARÍA SANCHEZ CHICO
JUEZ DE LLEGADA:		D. FÉLIX GONZÁLEZ GARCÍA

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	D. CARLOS MIRANDA DE LARRA ONÍS

ACTA DE LAS CARRERAS
COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Premio Marita Villalonga	Orden :	1ª

PREMIOS	
6.000 €	Para el Ganador
2.400 €	Para el Segundo
1.200 €	Para el Tercero
600 €	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de DOS AÑOS, que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Recargos con un máximo de 3 kilos: 1 kilo por cada 3.000 euros obtenidos en colocaciones. Descargos: 1.5 kilos a los que no hayan corrido Distancia: 1.500 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1:32.63	RESULTADOS						
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º	6º	NF.
Nº mantilla		3	7	1	4	2	6	5
DISTANCIAS			3 ¾	¾	½	1 ½	2 ¼	-

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	El entrenador I.López solicita permiso para que la potranca ARACENA pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 142.I párrafo segundo del Código de Carreras. Además, solicita permiso para que ARACENA lleve tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 148.IV del Código de Carreras. Se abre investigación de oficio por parte de estos Comisarios por el movimiento de la potranca ARACENA sobre la potranca RASHID, resultando en la caída de ésta última. Se llama a comparecer al

ACTA DE LAS CARRERAS
COMISARIO DE CARRERAS

jockey I.Melgarejo, quien declara que la potra tira hacia el interior durante todo el recorrido, él le abre a la entrada de la recta para intentar no molestar a nadie, pero la potra vuelve a vencerse hacia adentro sin que él haya podido corregir a tiempo para evitar la caída de RASHID.

Oídas las declaraciones y vistas las imágenes disponibles, estos Comisarios acuerdan descalificar a la potranca ARACENA al concluir que su movimiento hacia el interior provoca la caída de RASHID en lo que se considera una monta peligrosa por parte de I.Melgarejo, en aplicación del artículo 151.I del Código de Carreras. Por estos hechos se acuerda imponer al jockey I.Melgarejo la prohibición de montar en 4 jornadas de carreras (días 5, 8, 19 y 26 de diciembre de 2021) y una multa de 150 euros , en aplicación del artículo 151.II del Código de Carreras.

CARRERA:	Premio Casualidad (1986/1987)	Orden :	2ª

PREMIOS	
5.000 €	Para el Ganador
2.000 €	Para el Segundo
1.000 €	Para el Tercero
500 €	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS, que no hayan ganado un premio de 12.000 €. Peso: 56 kilos. Recargos con un máximo de 4 kilos: 1 kilo por cada 5.000 € obtenidos en premios y colocaciones en el año. Distancia: 1.800 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

ACTA DE LAS CARRERAS
COMISARIO DE CARRERAS

Tiempo Invertido	1:51.47	RESULTADOS									
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
Nº mantilla		8	7	1	5	3	6	4	2	10	9
DISTANCIAS			¾	1	1	Nariz	2 ¼	2 ¼	11 ¼	1	2 ¾

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	El entrenador P.Olave solicita permiso para que el potro PHILAU (FR) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 142.I párrafo segundo del Código de Carreras. Se impone una multa de **100 euros** a la jockey J.Zambudio por uso inadecuado de la fusta, al haberla utilizado sobre la potranca CALL ME BABI (FR), cuando claramente no tenía posibilidad alguna de mejorar su clasificación, en aplicación del artículo 156.III del Código de Carreras.

CARRERA:	Premio Sultán el Yago (Hándicap Dividido 2ª parte)	Orden :	3ª

PREMIOS	
4.500 €	Para el Ganador
1.800 €	Para el Segundo
900 €	Para el Tercero
450 €	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE, cuyos valores sean igual o superior a 18 para los cuatro años en adelante e igual o superior a 19 para los tres años. Distancia: 1.800 metros.

ACTA DE LAS CARRERAS
COMISARIO DE CARRERAS

Tiempo Invertido	1:51.57	RESULTADOS						
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Nº mantilla		7	1	6	10	5	3	4
DISTANCIAS			¾	¼	Cabeza	2 ¾	1	2
POSICIONES		8º	9º	10º	11º	12º	13º	
Nº mantilla		2	13	9	12	8	11	
DISTANCIAS		6 ¾	½	2 ¼	1 ¼	24 ½	1	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS	El entrenador G.Arizkorreta solicita permiso para que el potro UPSILON (GB) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 142.I párrafo segundo del Código de Carreras. El entrenador M.A.Marín solicita antes de la declaración definitiva de participantes que el castrado GLORIOUS CAESAR (GB) no participe en el sorteo de cajones, y se le autoriza en aplicación del Artículo 142.II.a) párrafo segundo del Código de Carreras. Tras la carrera, el Juez de Salida le declara como **apto** para participar en las operaciones de salida de una carrera sin necesitad de partir desde un cajón exterior por lo que no se podrá solicitar de nuevo que sea excluido del sorteo de cajones. El entrenador A.Soto solicita permiso para que la potranca NEWELLIAN pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 142.I párrafo segundo del Código de Carreras. El entrenador J.C.Rosell solicita permiso para que la yegua HANNA pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 142.I párrafo segundo del Código de Carreras. Además, solicita permiso para que HANNA lleve tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 148.IV del Código de Carreras. Se abre investigación de oficio por los movimientos del castrado DROVER (GB) sobre el potro UPSILON (GB) y el caballo BIG MACK en la recta final. Además, J.Gelabert –jockey de UPSILON (GB)- presenta reclamación contra A.Chávez por el primero de estos movimientos.

ACTA DE LAS CARRERAS
COMISARIO DE CARRERAS

Se llama a comparecer a sus respectivos jockeys:

-J.Gelabert, jockey de UPSILON (GB), manifiesta que encuentra sitio a la entrada de la recta y poco más tarde DROVER (GB) se mueve hacia el interior y le lleva a la grupa de BIG MACK, con lo que le hace perder varios cuerpos que le han costado luego la victoria.

-A.Chávez, jockey de DROVER (GB), manifiesta que en el primer movimiento DROVER (GB) se vence ligeramente hacia el interior, y él corrige inmediatamente, y más adelante cuando se recuesta sobre BIG MACK reconoce que no ha estado rápido corrigiendo su trayectoria.

-I.Melgarejo, jockey de BIG MACK, manifiesta que no se ha sentido molestado por el movimiento de DROVER (GB) sobre BIG MACK.

Vistas las imágenes disponibles y oídas las declaraciones de los implicados estos Comisarios acuerdan mantener el orden de llegada al considerar que el primer movimiento, por el que reclama J.Gelabert, se produce de manera fortuita al coincidir un ligero movimiento hacia el exterior de BIG MACK con otro hacia el interior de DROVER (GB), considerándose por tanto un incidente de carrera. Respecto al movimiento posterior de DROVER (GB) sobre BIG MACK no se considera que este movimiento haya perjudicado el rendimiento de BIG MACK. Se acuerda devolver al jockey J.Gelabert la cantidad depositada para reclamar y **apercibir** al jockey A.Chávez, recordándole que debe mantener la línea recta.

Se impone una multa de **100 euros** a la jockey J.Zambudio por uso inadecuado de la fusta, al haberla utilizado sobre el castrado POWER THRUST (IRE), cuando claramente no tenía posibilidad alguna de mejorar su clasificación, en aplicación del artículo 156.III del Código de Carreras.

Se impone una multa de **100 euros** al jockey D.Ferreira por uso inadecuado de la fusta, al haberla utilizado sobre la potranca NEWELLIAN cuando claramente no tenía posibilidad alguna de mejorar su clasificación, en aplicación del artículo 156.III del Código de Carreras.

CARRERA:	Premio Fulgencio de Diego (Hándicap Dividido 1ª parte)	Orden :	4ª

ACTA DE LAS CARRERAS
COMISARIO DE CARRERAS

PREMIOS	
6.000 €	Para el Ganador
2.400 €	Para el Segundo
1.200 €	Para el Tercero
600 €	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE, cuyos valores sean igual o superior a 18 para los cuatro años en adelante e igual o superior a 19 para los tres años. Distancia: 1.800 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
8	DON QUINTIN (IRE)	Retirado en la línea de salida.	Se procede a la retirada.

Tiempo Invertido	1:51.21	RESULTADOS										
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	RET.
Nº mantilla		9	11	1	2	7	4	6	3	10	12	5	8
DISTANCIAS			1 ¼	Cuello	3	½	Nariz	12	6 ½	¾	3 ½	2 ¼	-

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	El entrenador A.Tsereteli solicita permiso para que el castrado DON QUINTIN (IRE) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 142.I párrafo segundo del Código de Carreras. Además, solicita permiso para acompañar a DON QUINTIN (IRE) en los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 142.II.a) párrafo sexto del Código de Carreras. Se le recuerda que no puede intervenir en las operaciones de cajones. Por las dificultades presentadas a la hora de entrar en su cajón, el Juez de Salida declara que el castrado DON QUINTIN (IRE) deja de estar a sus órdenes y se procede a la retirada, en aplicación del Artículo 142.II.a) párrafo decimoséptimo. A instancias del Juez de Salida, se prohíbe que DON QUINTIN (IRE) sea inscrito o declarado participante en una carrera en el plazo de 3 meses, en aplicación del

artículo 143.V del Código de Carreras. Pasado este mes, DON QUINTIN (IRE) deberá someterse a un test de aptitud antes de poder participar en una carrera.

Comparece voluntariamente ante los Sres. Comisarios la jockey V: Alonso V., jinete de TIHANNA (IRE) que manifiesta haberse visto desplazada hacia el exterior en la curva por la maniobra de M. Hrubosova, jinete de MY FLINDERS (GB).

Comparece a requerimiento de los Sres. Comisarios la jockey M.Hrubosova por los mismos hechos, y manifiesta que no cree haber molestado a TIHANNA (IRE) y que su movimiento se debe a tratar de evitar a MUGUETAJARRA, que venía justo delante de MY FLINDERS (GB).

Vistas las imágenes disponibles, los Sres. Comisarios aperciben a la jockey M. Hrubosova para que extreme la precaución en las curvas del recorrido, máxime cuando la pista se ha estrechado por el desplazamiento de los palos interiores como ha sido el caso en esta jornada.

Se impone una multa de **100 euros** al jockey N.Santos por uso abusivo de la fusta al haberla utilizado en seis ocasiones sobre el castrado RUSHDY (IRE) en aplicación del artículo 156.II del Código de Carreras.

CARRERA:	Gran Premio Antonio Blasco (Cat. A)	Orden :	5ª

PREMIOS	
24.000 €	Para el Ganador
9.600 €	Para el Segundo
4.800 €	Para el Tercero
2.400 €	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de DOS AÑOS EN ADELANTE. Peso 2 años: 52.5 kilos; 3 años: 61.5 kilos; 4 años y más: 62 kilos. Distancia: 1.400 metros.

ACTA DE LAS CARRERAS
COMISARIO DE CARRERAS

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1:24.36	RESULTADOS										
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º
Nº mantilla		8	6	7	1	4	11	9	3	10	2	5
DISTANCIAS			½	4 ¾	¼	1 ¼	4	1 ¾	4 ½	2	Cuello	1

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	El entrenador J.C.Cerqueira solicita permiso para que el castrado ANOTHER DAY OF SUN (IRE) sea acompañado a la mano hasta los cajones. Se autoriza, según lo dispuesto en el Artículo 142.I, párrafo tercero, del Código de Carreras. Se le recuerda que el personal desplazado con el caballo no puede intervenir en las operaciones de salida. El entrenador G.Arizkorreta solicita permiso para que el castrado OXALIS (IRE) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 142.I párrafo segundo del Código de Carreras. Además, solicita permiso para que OXALIS (IRE) lleve tapones en el paddock y hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el Artículo 148.IV del Código de Carreras. Comparecen ante los Comisarios: -M.Hidalgo, propietario de CUPPACOFFEE (IRE), manifiesta que su caballo se ha visto muy perjudicado por la maniobra del jockey T. Piccone, jinete de PRINCE HAMLET (FR), que le ha cerrado contra los palos al inicio de la curva. -T.Piccone, jockey del caballo PRINCE HAMLET (FR), manifiesta que a la entrada de la curva él lanza a galopar a su caballo de lejos, y aunque no cree que en ese momento nadie vaya a meterse por el interior existe un carril entre él y los palos. -J.Zambudio, jockey de ANOTHER DAY OF SUN (IRE), manifiesta que

él caballo salta hacia fuera y cuando nota el contacto se vence hacia el interior, sin que ella haya podido evitarlo.

-J.L.Martínez, jockey de RODABALLO (GB), manifiesta que el caballo se abre hacia el exterior en el salto de cajones, y que no ha podido evitarlo.

-N.Valle, jockey de IRON DUKE (GER), manifiesta que se ha visto muy perjudicado por los movimientos de varios participantes al salir de los cajones y que luego su caballo ha rematado mucho y podía haber estado notablemente más cerca del ganador.

-B.Fayos, jockey de RESACON (GB), manifiesta que se ha visto muy perjudicado por lo ocurrido en la salida.

-R.Sousa, jockey de WHAT'S UP (FR), manifiesta que en la curva ha oído que le gritaban y ha intentado proteger a RODABALLO (GB), que galopaba por su interior.

-V.Janacek, jockey de OXALIS (IRE), manifiesta que se ha visto perjudicado por los movimientos en cadena hacia el exterior de varios caballos en la salida, y que no ha podido evitar apretar a los que iban a su derecha, y en especial RESACON (GB).

Vistas las imágenes disponibles, los Sres. Comisarios acuerdan mantener el orden de llegada, con devolución de la cantidad depositada para reclamar al propietario de la Cuadra Extremeña OP. Con respecto al incidente entre PRINCE HAMLET (FR) y CUPPACOFFEE (IRE), consideran que si bien PRINCE HAMLET (FR) se cierra algo hacia el interior, el movimiento no es intencionado ni grave, y el efecto de que CUPPACOFFEE (IRE) roce los palos se debe no solo a ese movimiento de PRINCE HAMLET (FR) sino también a que el trazado se abre ligeramente al inicio de la curva.

Los Sres. Comisarios acuerdan imponer una multa de 100 euros a la jockey J. Zambudio por no conservar su línea en los primeros metros del recorrido, habiéndolo podido corregir, si bien se considera que el efecto se ha visto acrecentado por el movimiento involuntario de otros participantes hacia el exterior; de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 150 párrafo segundo del Código de Carreras.

ACTA DE LAS CARRERAS
COMISARIO DE CARRERAS

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	En cumplimiento de lo establecido en el artículo 128 -III- 1) y 2) y en el Anexo 17 del Código de Carreras de Galope, se ha procedido al sorteo para determinar los jinetes participantes en la jornada que debían someterse a los análisis de control de alcohol, resultando designados los jockeys T.Piccone, N.García y V.Alonso. En el sorteo para determinar el jinete que debía someterse al control de sustancias en saliva, ha resultado designada la jockey V.Alonso. Se designa también para el control de sustancias en saliva al jockey L. Fonseca. El resultado del jockey L.Fonseca es positivo por cocaína, con expresa renuncia por su parte a un segundo análisis y reconocimiento del consumo de dicha sustancia. Se le impone la prohibición de montar durante cuatro meses en aplicación de lo dispuesto el artículo 128.III.2 del Código de Carreras.

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	(Nº3) CALCAS
2ª CARRERA:	(Nº8) SPANISH COLT (IRE)
3ª CARRERA:	(Nº7) DROVER (GB), (Nº6) BIG MACK y (Nº11) POWER ThRUST (IRE)
4ª CARRERA:	(Nº9) MAX'S THUNDER (IRE)
5ª CARRERA:	(Nº8) RODABALLO, (Nº6) PRINCE HAMLET (FR), (Nº7) RESACON (GB), y (Nº11) WHAT'S UP (FR).

Incidencias SVO:

Tras la tercera carrera POWER THRUST (IRE) presenta cojera de la EAI, por lo que se le toma muestras biológicas.

En la cuarta carrera se detecta una herida antigua en la frente del castrado MAX'S THUNDER (IRE), que se revisa y se considera que no perjudica al caballo en su rendimiento.